

CAPÍTULO V

RETOS Y PERSPECTIVAS DE LA MODERNIZACIÓN Y SIMPLIFICACIÓN ADMINISTRATIVA EN EL ESTADO

Como una conclusión del presente trabajo, se puede afirmar que en el Estado de Baja California Sur se ha avanzado en los programas de simplificación, modernización y desregulación en la administración estatal y municipal de 10 años a la fecha, con un trabajo irregular que no ha dado los resultados que permitan hablar de una modernización integral de la administración pública local.

Lo que encontramos en el caso de los procesos locales de modernización y simplificación son al menos tres grandes apartados, que en mucho explicarán por qué este tipo de acciones no ha avanzado lo suficiente y, que las pocas experiencias que se presentan en la administración pública sudcaliforniana, o de algún programa federal son producto más de necesidades muy particulares de una dependencia en un momento determinado, que de un programa institucional integral que busque modernizar la administración pública con programas y objetivos concretos.

Al no existir actualmente un programa de gobierno estructurado de rediseño en materia de modernización y simplificación, no se cuenta con presupuesto específico para ello.

Lo que se podría considerar como avance en este tipo de programas, es que posterior a las modificaciones a la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado a principios del año 2000, las diversas dependencias estatales empezaron a trabajar en la elaboración de sus reglamentos internos bajo la supervisión de la Contraloría, la Subsecretaría de Asuntos Jurídicos, la Subsecretaría General y la Oficialía Mayor del gobierno del estado. Esto sin lugar a dudas aportará elementos importantes para fortalecer y modernizar la estructura de gobierno, pero será un paso aislado si no existe un programa específico sobre el particular.

En el caso del gobierno estatal, se encuentran una serie de disposiciones administrativas dictadas por el Ejecutivo en el sentido de implementar políticas de austeridad y optimización en el ejercicio del gasto público, con la finalidad de eficientizar los recursos y destinarlos a los programas gubernamentales de mayor importancia en la administración local, y dejar de lado lo que se puede considerar gasto superfluo.

Un primer acercamiento para explicar lo que ocurre en el gobierno estatal de Baja California Sur, lo encontramos dentro de una serie de esfuerzos que con escasa colaboración institucional y sin continuidad entre una administración y otra han tratado de incidir en la última década en los niveles de gobierno estatal y municipal para impulsar programas de modernización administrativa, los que no han tenido el suficiente impacto. Esto ocasiona que el trabajo se minimice a lo largo de los años, y que en la mayoría de las ocasiones con cada sexenio gubernamental se inicie un nuevo proyecto.

Otro apartado corresponde a programas de trabajo que presentan intentos aislados de eficiencia en la atención al público, y por lo tanto mejoran sus procesos administrativos.

Este tipo de disposiciones es acatada en forma puntual por el aparato estatal, porque sirve de referencia importante para el desarrollo de las acciones emprendidas por el gobierno. En este tipo de acuerdos, se establecen *reglas del juego* acerca del ejercicio diario del gobierno, pero no son definitorias en una política de transformación del aparato administrativo.

En lo concerniente a los Programas de Modernización y Simplificación Administrativa, en el caso de Baja California Sur es necesario realizar un replanteamiento de los esquemas de trabajo que se han llevado hasta la fecha, en virtud de no existir un programa estructurado ya sea a nivel estatal o municipal, y dadas las demandas sociales es necesario ponerlo en marcha como parte importante de una nueva relación entre gobernantes y gobernados.

Es prioritario realizar una buena parte del marco legal estatal y la reglamentación municipal, ya que en el caso del primero, existen leyes locales que datan de hace más de 20 años y ante la realidad internacional, nacional y local, se encuentran totalmente obsoletas y frenan el desarrollo local y por otra parte, al presentarse conflictos sociales y políticos no dan salida rápida a las controversias.

En lo que corresponde a los cinco municipios de Baja California Sur, el problema se torna más grave, porque los reglamentos y bandos en algunos

casos datan desde hace más de 25 años y existe un ayuntamiento, de los cinco con que cuenta la entidad, que solamente tiene una decena de reglamentos en su demarcación, muchos de ellos son producto de las primeras administraciones municipales a principio de los años 70's.

Ante la carencia de un Programa Institucional de Modernización y Simplificación de la Administración Estatal y Municipal en Baja California Sur, es necesario dar al menos tres pasos importantes para prevenir las tendencias negativas que se presentan en esta actividad dentro del ejercicio gubernamental:

- Efectuar una profunda revisión al marco jurídico estatal y a la reglamentación municipal, para un común acuerdo entre los poderes públicos, los ayuntamientos y la sociedad, se implemente un programa en el que se actualicen las leyes y reglamentos municipales. Dentro de este proceso de reingeniería legislativa es necesario trabajar el programa de modernización de la administración pública estatal y municipal, para en forma paralela rediseñar la estructura de gobierno para que se encuentre acorde a las demandas de la sociedad, y no quede desfasada en su eventual cambio normativo y reglamentario.
- Al mismo tiempo se deben establecer mecanismos de coordinación institucional muy precisos y muy ágiles con instancias federales en la entidad para poder avanzar en el desarrollo del estado. Una parte importante del freno a los proyectos de inversión productiva se encuentra en la administración pública federal, que al trabajar en algunos casos con mecanismos sumamente burocratizados se convierte en obstáculo para la implementación de programas de corte estatal.
- Los sistemas de gestión de las administraciones estatales y municipales deben buscar que sean mecanismos ágiles que permitan, a pesar de que no existen esquemas simplificados en estos niveles de gobierno, una respuesta lo más pronto posible al usuario. Como parte importante del proceso de cambio que se plantea en el ejercicio de gobierno.

La dinámica social, económica y política del estado exige cada vez de parte de los poderes públicos y de los tres niveles de gobierno respuestas concretas y en el menor tiempo posible a las demandas que la sociedad presenta cotidianamente. Olvidando, en este proceso de toma de decisiones, relaciones de partidos y, efectivamente, como parte muy importante de la alternancia, siendo un gobierno para todos, construyendo con este tipo de acciones una nueva cultura política en el ejercicio del poder.

La ciudadanía sudcaliforniana de inicio de milenio es más participativa en lo político, ha dejado atrás el ser parte de férreas prácticas políticas clien-

telistas y corporativas, y se han encaminado a un voto que utiliza los comicios en función de resultados en la administración de un grupo o corriente política. Para ello en el caso del estado, a pesar de las condiciones de la media península plasmadas en la introducción de este trabajo, seguramente han contribuido a esta movilidad del sufragio la apertura de los medios de comunicación, tanto locales como nacionales; el proceso de democratización en la sociedad local que ahora busca espacios a los que en un pasado reciente ni siquiera intentaba llegar, pero sobre todo busca el resultado del trabajo de aquellos en quienes deposita su confianza mediante el voto en cada elección.

El reto en el Estado de Baja California Sur es construir una estructura de gobierno que responda en primera instancia a las demandas sociales en forma oportuna, que igualmente optimice recursos de todo tipo, y al mismo tiempo tenga la capacidad de soportar jurídica y políticamente la alternancia en los poderes estatales y en los gobiernos municipales, como condición indispensable para el fortalecimiento del proceso de transformación económica, social y política que vive la entidad desde hace cuando menos una década.